



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC:0010085/2016

21 MAR 2016

VISTO: la nota elevada por el Área Enseñanza de la Facultad, a través de la cual informa que al realizar los controles en la actuación académica de la alumna Bárbara Nestares se detectaron algunas irregularidades en el cálculo del promedio de las equivalencias otorgadas entre las asignaturas Anatomía, Fisiología y Fisiopatología Humana I y II de la carrera de Farmacia con las correspondientes de la carrera de Bioquímica.

De acuerdo a lo establecido en la reglamentación vigente.,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE

Artículo 1º: Rectificar en el sistema informático SIU GUARANI la Actuación Académica de la alumna NESTARES Bárbara (DNI 33449597) como se detalla a continuación

Asignatura	Acta	Donde dice	Debe decir
AFFH I*	EQ 1103	9 (nueve)	8,50 (ocho c/50)
AFFH II**			

* AFFH I: Anatomía, Fisiología y Fisiopatología Humana I

** AFFH II: Anatomía, Fisiología y Fisiopatología Humana II

Artículo 2º: Disponer que a través de la Dirección del Área Enseñanza se proceda a efectuar la rectificación correspondiente en un todo de acuerdo a lo resuelto en el Art. 1º.

Artículo 3º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION Nº
VGM / acf

267

Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC